



EDUCAPAZ

Programa Nacional de
Educación para la Paz

GUÍA METODOLÓGICA

DIPLOMADO CANOERA POR LA EDUCACIÓN



MÓDULO 2. EDUCACIÓN CRESE - CIUDADANÍA, RECONCILIACIÓN Y
EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL. (PARTE B)
CHOCÓ 2021

DIPLOMADO

CANOERA POR LA EDUCACIÓN

MÓDULO 2. EDUCACIÓN CRESE - CIUDADANÍA,
RECONCILIACIÓN Y EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL.
(PARTE B)

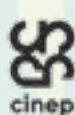
CHOCÓ 2021



EDUCAPAZ

Programa Nacional de
Educación para la Paz

Socios



Fundación Escuela Nueva
Voluntarios a la Gente



FUNDACIÓN PARA LA
RECONCILIACIÓN



Universidad de
los Andes

Aliados

Fundación
Avina



Guía Metodológica
Diplomado Canoera por la
Educación
Módulo 2. Educación
CRESE - Ciudadanía,
Reconciliación y Educación
Socioemocional (parte B)

Comité Directivo

Angélica Pérez
Bernardo Toro
Clarita Arboleda
Claudia Mora
Enrique Chaux
José Mejía
Leonel Narváez
Luis Guerrero
Óscar Sánchez
Vicky Colbert
Víctor Murillo

Coordinación Nacional

Claudia Lancheros
Daniel Cruz
Gloria Carrasco
Inty Buelvas
Jennifer Garnica
Juana Yunis
Luis Galeano
Maribel Gamba
Milena Montoya

Comité Técnico Nacional

Adriana González
Álvaro Valencia
Janneth Cortés
Jemmy Ramos
Juan José Correa
Julián Victoria
Magda Reyes
Nicna Camargo
Sabrina Burgos
Solman Díaz
Tania Cruz

Autores

Programa Nacional de Educa-
ción para la Paz

Colaboración pedagógica

Daniel Cardozo
Heyner Mesa
José Grisales
Laura Cruz
Valentina García

Diseño y diagramación

Mauricio Tabares

Ilustración

Mauricio Tabares

ISBN:

Cali. Julio 2021.

MÁS INFORMACIÓN

-  Sitio web: www.educapaz.co
-  Correo: comunicaciones@educapaz.co
-  Bogotá: Carrera 11 # 75-71, oficina 605 (57-1) 694 9848 - (57) 304 643 0896
-  Chaparral: Calle 4 # 10-32, barrio Libertador
-  Guapi: Cll 11 # 4- 36, Barrio San Pablo
-  Quibdó: Cra 4 # 24 - 32 piso 2, barrio Yesca Grande
-  Facebook: [@educapazcolombia](https://www.facebook.com/educapazcolombia)
-  Twitter: [@EducapazC](https://twitter.com/EducapazC)
-  Youtube: [Programa Educapaz](https://www.youtube.com/ProgramaEducapaz)
-  Instagram: [@educapazcolombia](https://www.instagram.com/educapazcolombia)

Este producto es publicado
por la Caja de Herramientas
del Programa Nacional de
Educación para la Paz
EDUCAPAZ bajo la licencia
Atribución No Comercial –
Compartir Igual



Contenido

2...	PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA
3...	PRESENTACIÓN DEL DIPLOMADO
5...	PRESENTACIÓN DEL MÓDULO
6...	PARTE B
6...	SESIÓN 5. "CIRCULANDO SENTIRES, VERDADES Y MEMORIAS"
6...	DESARROLLO METODOLÓGICO DE LA SESIÓN 5:
8...	Momento 1. Apertura – Actividad 1: Re-encontrándonos
	Momento 2. Diálogo de Saberes – Actividad 2:
10...	El decir y el recordar: El museo de los objetos
	Momento 3. Fundamentación Conceptual – Actividad 2:
12...	El decir y el recordar: El museo de los objetos
15...	SESIÓN 6. "UNA EDUCACIÓN CRESE PARA NUESTRO TERRITORIO"
15...	DESARROLLO METODOLÓGICO DE LA SESIÓN 2
16...	Momento 1. Apertura – Actividad 1: El valor de nuestras prácticas culturales
	Momento 2. Transferencia en Contexto – Actividad 2:
17...	Creación de una Educación CRESE para nuestro territorio
19...	Momento 3. Cierre Simbólico – Actividad 3: Transmutando nuestras vivencias
	SESIÓN 7. LABORATORIO TERRITORIAL:
21...	UN ESPACIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ DESDE LA EDUCACIÓN.
22...	DESARROLLO METODOLÓGICO DE LA SESIÓN 7
23...	Momento 0. Alistamiento para la acción – Actividad 0.1 ¡Levántate Y Siéntate!
	Momento 0. Alistamiento para la acción – Actividad 0.2
24...	Conversando de Paz con aroma y sabor a café.
	Momento 0. Alistamiento para la acción – Actividad 0.3
26...	¿Cómo va eso del Laboratorio Territorial?
	Momento 1. Reto creativo, una invitación a la acción – Actividad 1.1
31...	Si pudieran hablar ¿Qué historia contarían?
	Momento 1. Reto creativo, una invitación a la acción – Actividad 1.2.
32...	Uniando piezas, repensamos la Paz.
	Momento 2. Diálogo de saberes, un navegar de realidades – Actividad 2.1
35...	Marcando huellas, movilizamos la Paz
37...	BIBLIOGRAFÍA PARA LA PROFUNDIZACIÓN

PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA

El Programa Nacional de Educación para la Paz –EDUCAPAZ–, nace como una iniciativa de acción local, investigación e incidencia impulsada por un grupo de organizaciones de la sociedad civil, cuyo propósito central es ayudar a construir paz en Colombia a través de la educación, especialmente en los territorios más afectados por el conflicto armado, mediante el fortalecimiento de buenas prácticas de Educación para la Paz germinadas desde las escuelas, comunidades, políticas públicas y organizaciones de la sociedad civil en todo el país, instaurando a su vez alianzas territoriales, nacionales y globales que contribuyan al sistema educativo y aporten a la verdadera transformación de la realidad social de los territorios.

El propósito de EDUCAPAZ se sustenta a partir del reconocimiento de dos problemas que se ubican en el corazón del conflicto: el primero, es la naturalización de la violencia en la cultura, y por ello, la necesidad de formar la Generación de la Paz; y segundo, porque se ha comprendido que existe una ausencia de oportunidades educativas en los territorios del mundo rural en donde se ha vivido la guerra y las economías ilegales que afectan la vida de los niños, niñas y jóvenes.

Encauzados hacia esos propósitos, ofrecemos aquí la parte B de la guía metodológica del Módulo 2 llamado Educación CRESE –Ciudadanía, Reconciliación y Educación Socioemocional–, como parte de la estrategia de Formación Acción desarrollada en el marco del Diplomado Canoera por la Educación, dirigido a docentes, líderes, lideresas y jóvenes del departamento del Chocó. Cabe señalar que este proceso de Formación Acción está orientado a contribuir a la formación de actores sociales que movilicen transformaciones pedagógicas e impulsen procesos de incidencia política en favor de la educación para la paz.



EDUCAPAZ

Programa Nacional de
Educación para la Paz

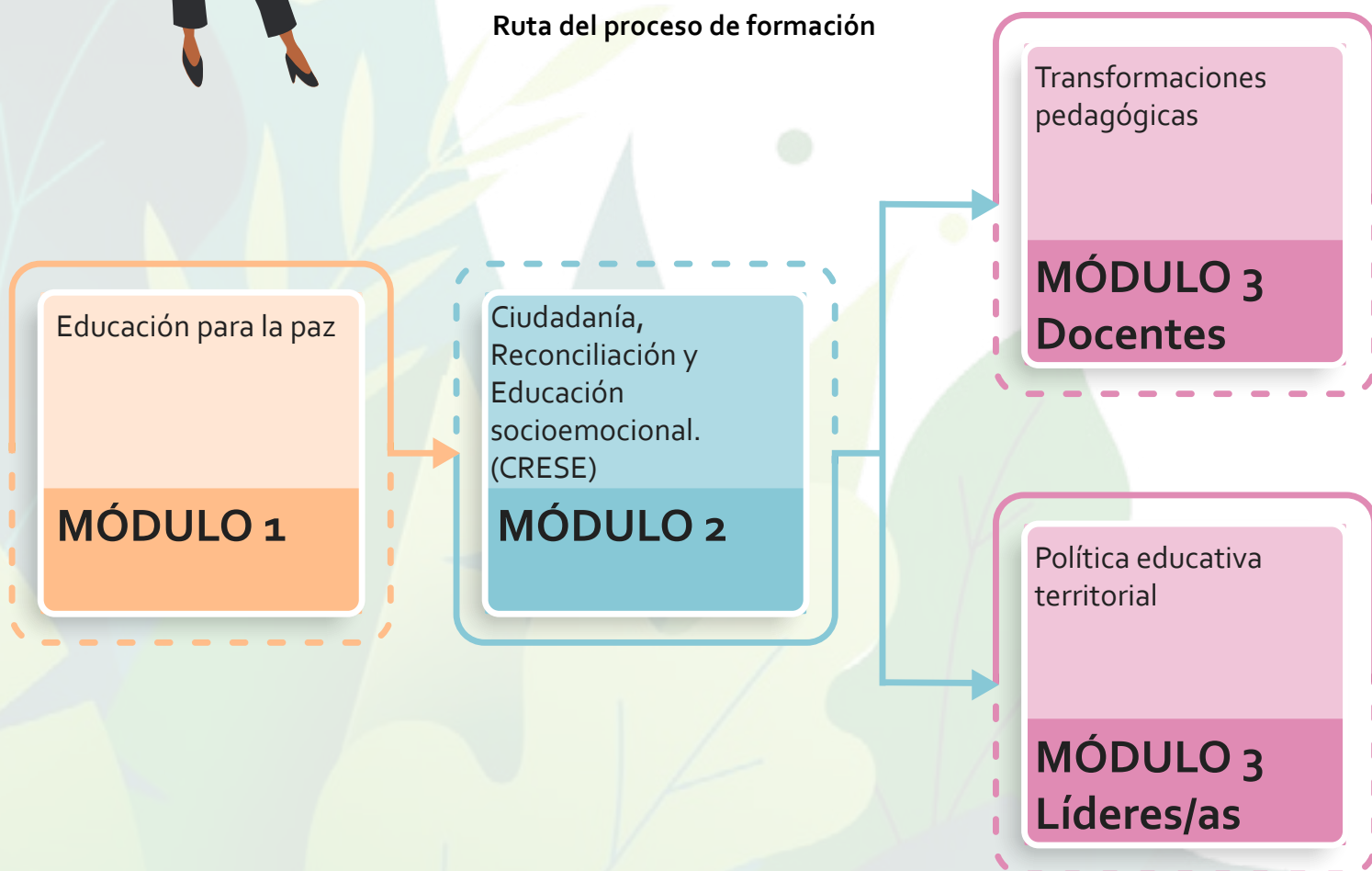
PRESENTACIÓN DEL DIPLOMADO



El Diplomado fundamenta su propuesta formativa en torno a la construcción y consolidación de la paz, en una apuesta por lograr transformaciones en diferentes ámbitos sociales: personal, familiar, escolar, comunitario y territorial. Se toma como punto de partida, la relevancia de la agencia de los/as sujetos/as para propiciar y fortalecer procesos de cambio a través de la gestión emocional, el ejercicio cotidiano de la democracia, las relaciones pacíficas y la búsqueda de la reconciliación en la reconstrucción de los lazos de confianza fracturados durante décadas a causa del conflicto armado en Colombia.

Es así como este diplomado se traza como objetivo general: Contribuir a la formación de actores sociales que movilicen transformaciones pedagógicas e impulsen procesos de incidencia política en favor de la educación para la paz en el **Chocó: Quibdó y Medio Atrato**.

Ruta del proceso de formación





PRESENTACIÓN DEL MÓDULO



Este módulo tiene como objetivo que los/as participantes reconozcan, fortalezcan y desarrollen competencias y capacidades de la educación CRESE, como camino hacia la desnaturalización de las violencias a través de sus transformaciones personales, colectivas y comunitarias en la construcción de la paz.

El desarrollo metodológico del módulo se realiza a través de dos partes, en la "Parte A" se llevará a cabo una sesión preparatoria a distancia y cuatro sesiones presenciales, posteriormente, en la "Parte B" se abordarán tres sesiones presenciales.

Ruta metodológica del módulo

PARTE A

"A muchas voces...
Música y
emociones."

SESIÓN
Preparatoria

"A muchas manos...
La galería de
nuestras pieles"

SESIÓN 1

"A muchas manos...
El mapa de cuerpos
diversos y dignos"

SESIÓN 2

"Juntando piezas de
Paz"

SESIÓN 3

"Reconociendo,
afrontando... unidos
y fuertes"

SESIÓN 4



PARTE B

Circulando sentires,
verdades y memorias

SESIÓN 5

Una Educación
CRESE para nuestro
territorio

SESIÓN 6

Laboratorio
territorial: un espacio
para la construcción
de paz desde la
educación

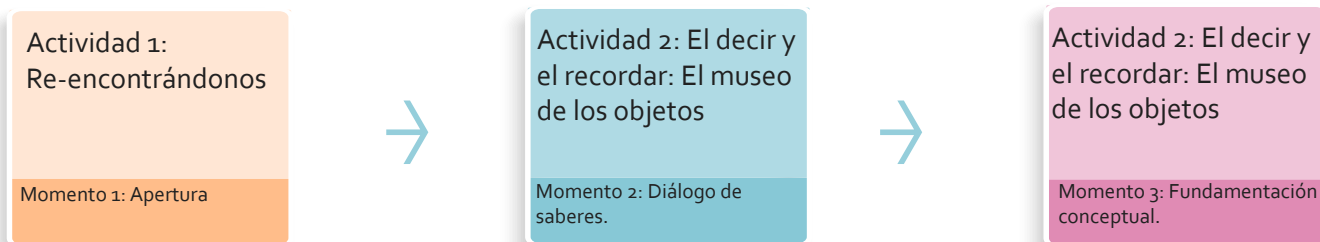
SESIÓN 7

PARTE B

SESIÓN 5. "CIRCULANDO SENTIRES, VERDADES Y MEMORIAS"

La sesión tiene como objetivo pedagógico promover en los/as participantes el reconocimiento de las prácticas culturales propias en torno la construcción de memoria y verdad como parte de la construcción de la paz territorial.

Secuencia didáctica de la sesión



DESARROLLO METODOLÓGICO DE LA SESIÓN 5

Objetivo Pedagógico	Promover en los/as participantes el reconocimiento de las prácticas culturales propias en torno la construcción de memoria y verdad como parte de la construcción de la paz territorial.
Elementos centrales de reflexión/ conceptos/pretextos pedagógicos	Incidencia en la construcción de la paz: el ejercicio de los derechos, la memoria transformadora, la verdad como bien público y la reparación del daño.
Competencias / Capacidades intrapersonales	La capacidad de superar el odio y el dolor para avanzar en la sanación y la liberación, lo cual implica la resignificación de los hechos y las causas de la experiencia de las ofensas que causaron el daño.
Competencias / Capacidades interpersonales	Reconocer los derechos económicos, sociales y culturales, para desarrollar y promover mecanismos para la defensa asertiva (sin violencia) de los derechos propios y de los demás.
Competencias/ Capacidades Socio-Comunitarias	El reconocimiento de la importancia de la verdad como derecho y bien público, y su aporte a la reconciliación y la no repetición.
Duración	4 horas



Momento 1. Apertura – Actividad 1: Re-encontrándonos

90 MINUTOS



¿Qué nos proponemos?

Generar un espacio propicio para el reencuentro con el grupo a través de la conciencia corporal de cada participante y la elaboración de la experiencia grupal.

¿Qué materiales necesitamos?

Música Relajante.
Parlantes.
Mural de Llegada (Pliegos de Papel periódico).
Tarjetas de Cartulina (1 por participantes).
Marcador (1 por participantes).
Tapete de Yoga/Toalla grande * (Solicitar a los/as participantes).
Cinta de enmascarar gruesa (1).

¿Qué vamos a hacer?

Antes de iniciar la jornada se hace indispensable adecuar el espacio con el “Mural de Llegada”, que consiste en tener dispuestos en las paredes unos pliegos de papel periódico con la siguiente pregunta:

¿Qué espero hoy aprender de la Educación CRESE (Educación ciudadana y para la reconciliación y Educación socioemocional)?

A medida que las personas van llegando al espacio, se les indicará que escriban sus respuestas en los murales, el objetivo es tener visibles las expectativas de los/as participantes antes de iniciar el momento de apertura.

Paso 1. (10 minutos)

El/la facilitador/a dará la bienvenida al espacio y recapitulará el recorrido del Diplomado que hasta la fecha ha realizado el grupo de participantes, así mismo, señalará el objetivo del módulo, la secuencia didáctica y el sentido de la parte B del mismo.

Paso 2. (5 minutos)

Quien facilita solicitará al grupo que antes de dar paso a la actividad que abre la sesión, escriban sus nombres en un pedazo de cinta de enmascarar para que puedan ponerlo sobre su ropa en un lugar visible.

Paso 3. (30 minutos)

Posteriormente, se invitará al grupo a acostarse en el suelo sobre los tapetes/toallas que han traído (si considera que no es posible, se invitará al grupo a situarse en círculo sentados en las sillas) y solicitará a que cada persona encuentre una posición cómoda desde la cual pueda realizar el ejercicio; quien facilita brindará la confianza para que los/as participantes se sientan tranquilos/as. Luego señale que cada movimiento en la búsqueda de la comodidad responde a la pregunta **¿Qué debo hacer para sentirme cómodo en este preciso instante?** Una vez los/as participantes se encuentren listos, el/la facilitador/a encenderá la música con un volumen moderado, y, desde su lugar de facilitador/a orientará al grupo hacia un ejercicio de conciencia corporal individual.

La siguiente es una indicación tipo que podrá enriquecer*

Con los ojos suavemente cerrados, prestando atención al flujo de la respiración y sintiendo como el abdomen se eleva con cada inhalación y desciende con cada exhalación. Tómese unos segundos para sentir las sensaciones relacionadas con el contacto de su cuerpo y los objetos que lo sostienen. Respire lentamente sintiendo al inhalar como incorpora el aire que necesita y al exhalar expulse el aire que no necesita.

Tomar y entregar el aire es el ejercicio de la vida misma. Recorra cada parte del cuerpo con atención, empezando por los dedos del pie izquierdo. Intente encauzar hacia ellos la respiración, imaginando que ésta desciende por todo el cuerpo y permítase sentir todas y cada una de las sensaciones de los dedos del pie. Mantenga la atención durante varias inhalaciones y exhalaciones y luego siga progresivamente con la planta del pie, el talón, el empeine y el tobillo. Ahora vamos a dirigir nuestra atención al pie derecho, a los dedos del pie derecho. Repita el mismo proceso descrito para el pie izquierdo. Ahora, desde las rodillas, tómese un tiempo en cada zona del cuerpo, las piernas, la cadera, el vientre, el pecho, la cabeza; haciendo un recorrido lento. Reconozca todas las sensaciones que va sintiendo y respire lentamente. En cada inhalación sienta su cuerpo, como se armoniza. En cada exhalación sienta como se relaja, déjese ir. Cada vez que la atención se desvíe, vuelva a la respiración. Ahora tome conciencia del lugar donde se encuentra, de las personas que están compartiendo su misma experiencia. Tome conciencia de lo que han compartido hasta el momento, de lo que los une, de lo que nos hace únicos. Vuelva a concentrarse en la respiración, en cada exhalación relaje su cuerpo, haciéndolo liviano cada vez, hasta que se sienta sin tensión alguna. Cuando considere que es el momento abra lentamente sus ojos.

Paso 4. (15 minutos)

Cuando el grupo esté listo, quien facilita organizará un círculo e invitará a que cada participante, aún en silencio, tome la tarjeta de cartulina y responda en ella la siguiente pregunta:

¿Cómo llego a la sesión de hoy?

Paso 5. (30 minutos)

Para finalizar, se invitará a algunas personas a compartir la experiencia y sus respuestas, así mismo, se invitará a recordar los acuerdos contruidos para el desarrollo del diplomado y las sesiones, convocando a reflexionar sobre la manera en que llegamos a la sesión y los aportes para lograr los objetivos de la sesión. El/la facilitador/a para cerrar la actividad, aludirá a la manera como el cuerpo indica o expresa nuestros estados emocionales, porta mensajes que facilita elaborar nuestras emociones, nuestras sensaciones. Así mismo, el cuerpo registra las sensaciones que están presentes al evocar y tomar conciencia de cada parte de nuestro cuerpo.

¿Qué vamos a registrar?

Mural de Llegada

¿Qué producto arroja la actividad?

Nuevos acuerdos

Para tener en cuenta:

En este momento el/la facilitador/a debe considerar si en el grupo existe necesidad de recuperar las experiencias vividas en la sesión anterior, para ello es importante motivar a todos/as a expresar lo que cada uno/a necesitaría, brindando seguridad y confianza, dando prioridad al sentir y al decir. Recordar que este es un momento inicial de escucha sin juicio y con respeto por lo que cada persona necesite y quiera compartir. Al cerrar el momento, se invitará a que cada persona que ha compartido su palabra, piense sobre lo que necesitaría de sí mismo y del grupo para elaborar lo vivido.

En esta actividad es también importante recuperar lo trabajado en las sesiones pasadas con relación a la conciencia corporal, brindando elementos para comprender que el cuerpo es un vehículo para reconocer la manera en cómo nos sentimos y lo que necesitamos a partir de la toma de conciencia sobre las huellas que en la vida nos dejan los diferentes acontecimientos y las formas diferentes de sentir y vivir dichos acontecimientos.



Momento 2. Diálogo de Saberes – Actividad 2: El decir y el recordar: El museo de los objetos

180 MINUTOS



¿Qué nos proponemos?

Reconstruir a partir del diálogo las prácticas culturales desde el territorio sobre el sentido de la verdad y la memoria en las dimensiones intrapersonal, interpersonal y sociocomunitaria.

¿Qué materiales necesitamos?

Marcadores.
Pliegos de Papel Periódico.
Cinta de Enmascar.
Velas y Fósforos.
Tarjetas de Cartulina.
Objetos/Fotos de los/as participantes

Pliegos de Cartón Paja/Papel Kraft.
Hojas Iris de Colores.
Colores.
Mesas.
Carteleros con las Misiones.
Ficha de Curaduría.
Post it.

¿Qué vamos a hacer?

Paso 1. (15 minutos)

El/la facilitador/a invitará a conformar un círculo de pie en el que los/as participantes presentarán los objetos/fotos que han traído sin explicar aún el sentido o significado del objeto. Se busca identificar la similitud entre estos para conformar cinco o más subgrupos que tendrán el propósito de hacer el montaje de los objetos asemejando un museo. Los subgrupos en la medida de lo posible se conformarán de acuerdo con las similitudes entre los objetos de los/as participantes.

Paso 2. (45 minutos)

Seguidamente se conformarán los subgrupos, quienes tendrán la misión de organizar las mesas de presentación de sus objetos, para ello los subgrupos a su vez tendrán que cumplir unas misiones al interior del éstos:

Misión 1: Presentar cada uno de los objetos: la historia y la razón por la que trajo el objeto al espacio.

Misión 2: Registrar la historia que cada participante presente relacionada con el objeto teniendo en cuenta el sentido individual, el sentido familiar y el sentido comunitario del objeto.

Misión 3: Construir las Fichas de Curaduría para cada objeto (nombre del objeto y su relación con la historia personal, historia familiar e historia comunitaria) *.

Misión 4: Realizar el montaje creativo de la Mesa de Exposición de los Objetos.

Paso 3. (60 minutos)

Terminado el tiempo quien facilita invitará a los/as participantes, una vez hayan finalizado el montaje de la Mesa de Exposición, a conformar un círculo para compartir la experiencia al escuchar cada uno de los subgrupos. El facilitador/a orientará este momento a partir de las siguientes preguntas y los subgrupos tendrán un tiempo para elaborar las reflexiones.

1. ¿Qué descubrieron al escuchar cada una de las historias de los objetos diferente al propio?
2. ¿Cómo el objeto propio se relacionó con la historia personal, familiar y comunitaria de los demás objetos?
3. ¿Qué nos contaron los objetos de la vida de la persona, de su familia y de su comunidad?
4. ¿Cuál es la importancia de los objetos en la construcción de la memoria y la verdad desde el territorio?

Paso 4. (15 minutos)

El/la facilitador/a recogerá los principales elementos de la discusión haciendo énfasis en la importancia de la memoria desde el territorio.

Paso 5. (45 minutos)

Por último, se invitará a hacer el recorrido por cada una de las mesas de exposición en donde tendrán la posibilidad de observar los objetos, sus nombres y su sentido en la historia personal, familiar y comunitaria. Todos los subgrupos deben pasar por todas las mesas y encender una vela en señal de reconocimiento de las personas que compartieron sus historias, en señal de reconocimiento del territorio y su pasado, en señal de sanar las historias que cada objeto representa.

¿Qué vamos a registrar?

Registro audiovisual de las mesas de exposición.
Fichas de curaduría.

¿Qué producto arroja la actividad?

Fichas de Curaduría.

Para tener en cuenta:

A los/as participantes se les debe pedir traer a la sesión objetos significativos y/o fotos que hayan pertenecido a su familia o a su comunidad, cuya característica es que hagan parte de un pasado individual, colectivo y comunitario.

“Esta explosión de la memoria en el mundo occidental contemporáneo llega a constituir una cultura de la memoria (Huyssen, 2000: 16) que coexiste y se refuerza con la valoración de lo efímero, el ritmo rápido, la fragilidad y transitoriedad de los hechos de la vida. Las personas, los grupos familiares, las comunidades y las naciones narran sus pasados, para sí mismos y para otros y otras, que parecen estar dispuestas/os a visitar esos pasados, a escuchar y mirar sus íconos y rastros, a preguntar e indagar. Esta cultura de la memoria es en gran parte una respuesta o reacción al cambio rápido y a una vida sin anclajes o raíces. La memoria tiene entonces un papel altamente significativo, como mecanismo cultural para fortalecer el sentido de pertenencia a grupos o comunidades. A menudo, especialmente en el caso de grupos oprimidos, silenciados y discriminados, la referencia a un pasado común permite construir sentimientos de autovaloración y mayor confianza en uno/a mismo/a y en el grupo” (Jelin, Elizabeth. Los trabajos de la memoria. Madrid, Siglo XXI de España Editores., 2002, p. 9-10).



Leonor Arfuch señala que lo importante de un relato no es tanto el “contenido” del relato por sí mismo -la colección de sucesos, momentos, actitudes- sino, precisamente, las estrategias - ficcionales- de auto-representación lo que importa. No tanto “la verdad” de lo ocurrido sino su construcción narrativa, los modos de nombrar(se) en el relato, el vaivén de la vivencia o el recuerdo, el punto de la mirada, lo dejado en la sombra... en definitiva, qué historia (cuál de ellas) cuenta alguien de sí mismo o de otro yo (Arfuch, El espacio autobiográfico: dilemas de la subjetividad contemporánea. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2002, p. 60).



Momento 3. Fundamentación Conceptual – Actividad 2: El decir y el recordar: El museo de los objetos

120 MINUTOS



¿Qué nos proponemos?

Promover en los/as participantes reflexiones sobre el sentido de la memoria y la verdad desde las prácticas culturales propias como parte del proceso de la reconstrucción de vínculos sociales.

¿Qué materiales necesitamos?

Proyector (opcional), Tablero y marcadores de tablero (opcional), Presentación en Power Point, Pliegos de papel periódico, marcadores, Hojas Papel Iris y Cartulina 1/8.

¿Qué vamos a hacer?

Paso 1. (15 minutos)

El/la facilitador/a presentará el contexto de la construcción de la memoria y la verdad como bien público en el marco del origen del programa y los sentidos de éste dentro de la Educación CRESE*.

Paso 2. (45 minutos)

Se convocará a los subgrupos a reunirse para promover en éstos la reflexión sobre Territorio, Prácticas Culturales, Memoria y Verdad. A cada subgrupo se le brinda la siguiente orientación:

Identificar y brindar una definición de las prácticas culturales que existen en el territorio para la construcción de la memoria y la verdad y a partir de allí definir cómo se entiende la memoria y la verdad desde la cultura propia.

Cada subgrupo deberá definir una estrategia creativa y lúdica para presentar el resultado de sus reflexiones en la plenaria.

Paso 3. (60 minutos)

Se invitará a cada subgrupo a realizar la presentación. De acuerdo con el número de subgrupos se distribuirá el tiempo.

¿Qué vamos a registrar?

Registro audiovisual de la presentación.

¿Qué producto arroja la actividad?

No aplica

Para tener en cuenta:

Reconocer el valor de las prácticas culturales en torno a la construcción de la memoria y la verdad desde la cultura propia, desde las creencias de las comunidades y desde la forma en que se han afrontado las diferentes situaciones como parte de su ejercicio propio de resistencia a lo largo de la historia de los territorios.

"La noción de "justicia de transición" (...) abarca toda la variedad de procesos y mecanismos asociados con los intentos de una sociedad por resolver los problemas derivados de un pasado de abusos a gran escala, a fin de que los responsables rindan cuentas de sus actos, servir a la justicia y lograr la reconciliación. Tales mecanismos pueden ser judiciales o extrajudiciales y tener distintos niveles de participación internacional (o carecer por completo de ella) así como abarcar el enjuiciamiento de personas, el resarcimiento, la búsqueda de la verdad, la reforma institucional, la investigación de antecedentes, la remoción del cargo o combinaciones de todos ellos" (Naciones Unidas. Informe del Secretario General "El Estado de derecho y la justicia de transición en las sociedades que sufren o han sufrido conflictos". S/2004/616, agosto 23, 2004).



La justicia transicional surge como una necesidad social, política y jurídica para transitar desde una situación de vulneraciones a los derechos de los ciudadanos y ciudadanas hacia una situación que haga posible la construcción de la convivencia, la reconciliación y la paz. La justicia transicional ha sido un escenario que ha hecho posible la construcción de mecanismos y procedimientos para transitar desde regímenes dictatoriales a sistemas democráticos, así como para transitar de situaciones de guerra y conflicto a escenarios de paz.

La Ley 1448 de 2011 concibe la justicia transicional como “un conjunto de medidas judiciales, administrativas, sociales y económicas, individuales y colectivas, en beneficio de las víctimas (...) que posibiliten hacer efectivo el goce de sus derechos a la verdad, la justicia y la reparación con garantía de no repetición, de modo que se reconozca su condición de víctimas y se dignifique a través de la materialización de sus derechos constitucionales”. Así la justicia transicional es una invitación también a apropiarse de herramientas para construir nuevas formas de relacionamiento social y político, basadas en el reconocimiento de la dignidad de los sujetos, en el reconocimiento de su potencial para crear maneras de convivencia y respeto, y en el reconocimiento de su capacidad de llevar a cabo acciones reconciliatorias desde lo local.



La reconciliación se define como el fin último de la justicia transicional, significa que la reconciliación es el producto del respeto por los derechos de los ciudadanos y ciudadanas a la verdad, la justicia, la reparación y la no repetición; es el producto de la implementación de reformas institucionales que garanticen el respeto por tales derechos; es el producto de una transformación de imaginarios sobre formas de resolución de conflictos; es el producto de hacer de la participación ciudadana un ejercicio constante de la condición política de los individuos; es el producto de compromiso del Estado con la paz; es la recuperación de la confianza en el otro/a y con el Estado.

La justicia transicional no tiene otro propósito que el de crear unas condiciones sociales, culturales, políticas e institucionales, para avanzar hacia la reconciliación de una sociedad que tiene como principio el reconocimiento de los derechos de los ciudadanos y ciudadanas y la garantía de no repetición de hechos atroces que vulneran la dignidad de los sujetos.



El Derecho a la verdad es uno de los pilares o uno de los ejes estructurantes de la justicia transicional reconocido por jurisprudencia nacional e internacional como un derecho autónomo, inalienable e imprescriptible de las víctimas y de la sociedad a conocer los motivos y las circunstancias en las que sucedieron las violaciones a los Derechos Humanos y las infracciones del Derecho Internacional Humanitario. En consecuencia, es un deber del Estado garantizar su ejercicio disponiendo de las instituciones y mecanismos para tal propósito, con el fin de luchar contra la impunidad que supone el silencio frente a las violaciones de los derechos humanos y a las infracciones al Derecho Internacional Humanitario.

Promover una cultura de la verdad supone establecer un hilo narrativo que permita escuchar todas las voces, verificar y contrastar fuentes para saber lo que pasó, por qué pasó, quiénes deben reconocer responsabilidades, quiénes han hecho un trabajo valioso para afrontar el conflicto, qué acciones se deben emprender para transformar la situación de conflicto y, de qué manera se pueden hacer aportes que contribuyan a la sanación de las heridas tanto individuales como colectivas (Ver la lógica de las 4S planteada en el Mosaico Metodológico de Escuelas de Palabra).



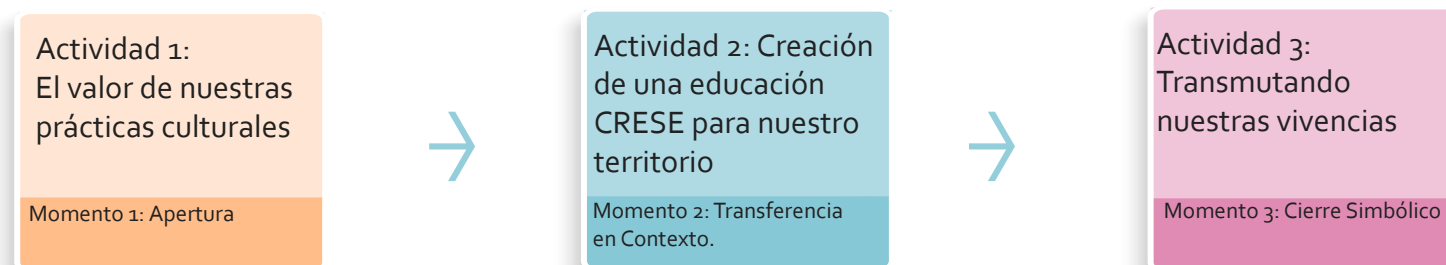


SESIÓN 6.

“UNA EDUCACIÓN CRESE PARA NUESTRO TERRITORIO”

La sesión tiene como objetivo pedagógico motivar en los/as participantes la adaptación territorial de la educación CRESE como una estrategia de reconocimiento del valor de las emociones, el ejercicio de la ciudadanía y la búsqueda de la reconciliación en la construcción de una cultura de paz desde la educación.

Secuencia didáctica de la sesión



DESARROLLO METODOLÓGICO DE LA SESIÓN 2

Objetivos Pedagógicos	Motivar en los/as participantes la adaptación territorial de la educación CRESE como una estrategia de reconocimiento del valor de las emociones, el ejercicio de la ciudadanía y la búsqueda de la reconciliación en la construcción de una cultura de paz desde la educación.
Elementos centrales de reflexión/ conceptos/pretextos pedagógicos	Incidencia en la construcción de la paz: el ejercicio de los derechos, la memoria transformadora, la verdad como bien público y reparación del daño.
Competencias / Capacidades intrapersonales	La capacidad de superar el odio y el dolor para avanzar en la sanación y la liberación, lo cual implica la resignificación de los hechos y las causas de la experiencia de las ofensas que causaron daño.
Competencias / Capacidades interpersonales	Reconocer los derechos económicos, sociales y culturales; para desarrollar y promover mecanismos para la defensa asertiva (sin violencia) de los derechos propios y de los demás.
Competencias / Capacidades sociocomunitaria	El reconocimiento de la importancia de la verdad como derecho y bien público, y su aporte a la reconciliación y la no repetición.
Duración	4 horas

Momento 1. Apertura – Actividad 1: El valor de nuestras prácticas culturales

90 MINUTOS



¿Qué nos proponemos?

Reconocer el valor de las prácticas culturales desde la capacidad para afrontar las diferentes situaciones y coyunturas que en el territorio atravesamos.

¿Qué materiales necesitamos?

Música del Territorio.
Parlantes.

¿Qué vamos a hacer?

Paso 1. (15 minutos)

El/la facilitador/a abrirá el espacio a través de una invitación a danzar por el espacio intentando que en el movimiento se represente algo que haya llamado la atención de manera individual en la socialización anterior o que pueda apropiar para fortalecerse como sujeto y como parte de una historia colectiva que busca construir un futuro.

Paso 2. (60 minutos)

Al culminar el tiempo, se invitará al grupo a reflexionar sobre la importancia de las prácticas culturales en torno a la memoria y la verdad para el territorio en un círculo de escucha, donde cada persona es libre de compartir su sentir y su palabra sin que haya respuesta o retroalimentación. Se brindará un espacio para que los/as participantes puedan “conectar” sus experiencias con lo vivido en el módulo, se invitará a reconocer las estrategias propias, las herramientas individuales y comunitarias para preservar el pasado y proyectar el futuro, sanando el presente.

Paso 3. (15 minutos)

El/la facilitador/a cerrará el círculo de escucha invitando a que cada persona cierre sus ojos, lleve sus manos a la altura del corazón y en silencio se agradezca a sí mismo su fortaleza, su valentía, su camino andado de resiliencia. Cuando el grupo esté listo se dará por terminado el círculo.

¿Qué vamos a registrar?

No aplica

¿Qué producto arroja la actividad?

No aplica

Para tener en cuenta:

La **conciencia corporal** es uno de los mecanismos que permite tomar control sobre el cuerpo e interactuar con personas u objetos a través de los movimientos conscientes y coordinados, fundamentales en la construcción misma de la identidad y la comunicación con el mundo. De esta forma, tomar conciencia del cuerpo permite reconocer las partes del mismo y la manera como nos relacionamos con nosotros/as mismos/as, estableciendo límites propios y con los demás.

“**El cuerpo**, al ser concebido como instancia psicológica, social y espiritual, se convierte en el vehículo para el desarrollo de vínculos afectivos, teniendo su punto de partida en las primeras etapas del desarrollo humano, considerando que lo afectivo y lo corporal son una unidad y se constituyen en la base para el desarrollo de la personalidad, las relaciones interpersonales, la sexualidad y el crecimiento espiritual. Alemay y García refieren que el cuerpo se vuelve en intermediario a través del cual la persona revela su historia biográfica, y le da consistencia a los componentes afectivos, culturales, sociales y espirituales, haciendo real su presencia en el entorno y en las relaciones” (Gastulo, Morante; Cervera, Santiago. Conciencia corporal en el proceso de formación profesional. Cuidado y Salude. Ene-Jun 2017; 3(1): 296-302).



Momento 2. Transferencia en Contexto – Actividad 2: Creación de una Educación CRESE para nuestro territorio

180 MINUTOS



¿Qué nos proponemos?

Propiciar en los/as participantes la construcción de las estrategias para el diseño e implementación de una educación CRESE desde el territorio que promueva una cultura de paz.

¿Qué materiales necesitamos?

Pliegos de Papel Periódico.
Marcadores.
Guía de Construcción de la Propuesta CRESE desde el territorio.

¿Qué vamos a hacer?

Paso 1. (10 minutos)

El/la facilitador/a invitará a conformar nuevos subgrupos, quienes tendrán como propósito recapitular todos los elementos presentes en el módulo 2 (gestión emocional, el reconocimiento de los derechos y el ejercicio de la ciudadanía, la construcción de la memoria como una forma de restauración de vínculos, la verdad como derecho y la reconciliación) para construir una propuesta de educación CRESE desde el territorio.

Paso 2. (60 minutos)

A cada subgrupo se le entregará la guía de construcción (enfoque, ámbitos y prácticas culturales) de la propuesta de Educación CRESE para ser diligenciada. Es importante que cada subgrupo cuente con el acompañamiento del equipo de EDUCAPAZ para orientar la actividad.

Paso 3. (40 minutos)

Al finalizar el trabajo grupal, cada subgrupo presentará su propuesta de Educación CRESE.

Paso 4. (30 minutos)

El/la facilitador/a recogerá los puntos comunes y no comunes de cada propuesta; luego, invitará a que los demás subgrupos puedan alimentar el ejercicio y comentar el trabajo realizado, además precisará los aspectos de la propuesta CRESE del programa.

Paso 5. (40 minutos)

Al finalizar los comentarios o aportes del grupo, se invitará a construir conjuntamente la ficha colectiva de la sesión que estará situada en la pared, se dividirá el grupo en tres subgrupos (enfoque, ámbitos y prácticas culturales) quienes tendrán la responsabilidad de construir colectivamente el componente correspondiente.

¿Qué vamos a registrar?

Registro audiovisual de las presentaciones.

¿Qué producto arroja la actividad?

Ficha subgrupal.
Ficha colectiva.

Para tener en cuenta:

"En EDUCAPAZ - CRESE, tenemos la convicción de que la educación es una poderosa herramienta para romper el círculo vicioso de violencia e injusticia social que prevalece en nuestro país, y es el ámbito desde el cual se puede contribuir en gran medida a formar la generación de la paz que Colombia necesita en este momento de su historia. Desde esta mirada, nos sumamos al empeño de construir con otras organizaciones, instituciones educativas y personas, una educación integral y para la paz, que incorpore de manera explícita los ejes de ciudadanía, educación socioemocional y para la reconciliación en las prácticas escolares, en igualdad de condiciones con los saberes de las disciplinas tradicionales de la escuela.



CRESE proyecta el posicionamiento de estos ejes temáticos en el sistema educativo, con un alcance nacional. Para esto se propone poner en marcha una estrategia de escalamiento que comienza a partir del trabajo con escuelas demostrativas en varias ciudades del país a partir de las cuales se espera construir un movimiento nacional de educación para la paz que recoja las múltiples experiencias que existen en el país tanto desde los colegios, como las Secretarías de Educación y diversas organizaciones sociales". (EDUCAPAZ, CRESE, 2017-2018).



Momento 3. Cierre Simbólico – Actividad 3: Transmutando nuestras vivencias

105 MINUTOS



¿Qué nos proponemos?

Generar un espacio de cierre simbólico a través de la necesidad de integrar la experiencia vivida en el módulo y los aprendizajes individuales y colectivos.

¿Qué materiales necesitamos?

Tarjetas de Cartulina Marcadores.
Cinta de enmascarar.
Mural de Reflexión.
Velas.
Hojas de Papel Carta.

¿Qué vamos a hacer?

Paso 1. (30 minutos)

A cada persona se le entregará tres tarjetas de cartulina, en cada una de ellas responderá las siguientes preguntas (una ficha por pregunta):

1. ¿Qué aprendí de mí mismo/a?
2. ¿Qué me es útil de lo aprendido para integrar a mi vida, a mi familia y a mi comunidad?
3. ¿Qué aspectos considero que no fueron útiles dentro del proceso de formación del módulo 2?

Paso 2.

Se invitará a cada persona a situar en cada mural sus tarjetas

Paso 3. (15 minutos)

El/la facilitador/a recogerá las respuestas y agradecerá la participación de cada uno/a en el espacio.

Paso 4. (45 minutos)

El/la facilitador/a anunciará el cierre simbólico del módulo, agradece los sentires compartidos, las experiencias vividas y reconoce la valentía de cada persona en el espacio. Entregará a cada participante una hoja en blanco en la que cada uno escribirá una carta para sí mismo/a en la que señalará los aspectos que quisiera empezar a transformar en su vida en el transcurso de un año.

El/la facilitador/a deberá estar atento/a para insistir en la responsabilidad de cada uno para establecer qué quiere escribir y hasta donde le alcanzan sus recursos para hacer cambios, lo que supone desprenderse o soltar prácticas, creencias e ideas para dar los siguientes pasos hacia lo que pretende transformar como persona y como sujeto político.

Cuando cada uno sienta que terminó, se le pedirá en silencio que decida lo que quiere hacer con su carta como símbolo de su compromiso de cambios, algunas opciones son: a) quemar la carta, b) romper la carta, c) poner la carta en un recipiente con agua.

Paso 5. (15 minutos)

En círculo se invitará como parte de la despedida de la sesión de formación a que quien así lo desee exprese sus deseos de bienestar para el grupo.

¿Qué vamos a registrar?

Los aprendizajes y las reflexiones de evaluación.

¿Qué producto arroja la actividad?

Murales de Reflexión.



SESIÓN 7.

LABORATORIO TERRITORIAL: UN ESPACIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ DESDE LA EDUCACIÓN.

La sesión tiene como objetivo, por un lado, propiciar un espacio de diálogo para recopilar una línea de base alrededor de los ejes centrales de la propuesta formativa del diplomado, conocer la Caja de Herramientas del programa y comprender la apuesta pedagógica de los Laboratorios Territoriales; y por otro lado, gestar un ambiente de aprendizaje activo y experiencial donde los/as participantes apropien el reto creativo y generen desde este ejercicio aportes iniciales frente a las posibles soluciones pertinentes al contexto.

Secuencia didáctica de la sesión

Actividad 0.1
¡Levántate y
Siéntate!

Actividad 0.2
Conversando de Paz
con aroma y sabor a
café.

Actividad 0.3. ¿Cómo
va eso del
Laboratorio
Territorial?

Momento 0. Alistamiento
para la acción.



Actividad 1.1 Si
pudieran hablar ¿Qué
historia contarían?

Actividad 1.2.
Uniendo piezas,
repensamos la Paz.

Momento 1. Reto creativo,
una invitación a la acción.



Actividad 2.1.
Marcando huellas,
movilizamos la Paz

Momento 2: Diálogo de
saberes, un navegar de
realidades.



DESARROLLO METODOLÓGICO DE LA SESIÓN 7

Objetivos Pedagógicos	Propiciar un espacio de diálogo para recopilar una línea de base alrededor de los ejes centrales de la propuesta formativa del diplomado, conocer la Caja de Herramientas del programa y comprender la apuesta pedagógica de los Laboratorios Territoriales. Gestar un ambiente de aprendizaje activo y experiencial donde los/as participantes apropien el reto creativo y generen desde este ejercicio aportes iniciales frente a las posibles soluciones pertinentes al contexto.
Elementos centrales de reflexión/ conceptos/pretextos pedagógicos	Escenarios de transformación desde la educación CRESE en los diferentes niveles y dimensiones del sujeto.
Competencias / Capacidades intrapersonales	La conciencia y cuestionamiento crítico sobre sus pensamientos, emociones y acciones en relación con su propia identidad y la de los demás. El cuestionamiento crítico de sus pensamientos, emociones y acciones que pueden vulnerar los derechos de las otras personas.
Competencias / Capacidades sociocomunitarias	• La acción colectiva para el reconocimiento, valoración y respeto a las múltiples identidades presentes en la comunidad, el territorio, el país y el mundo. • El reconocimiento de que todas las personas podemos contribuir a la construcción colectiva de los derechos, a su respeto y defensa, y trabajar con otros en acciones colectivas para lograrlo. • Acciones colectivas de cuidado de poblaciones, comunidades, seres vivos, medio ambiente y la naturaleza, incluyendo las interacciones físicas, biológicas, sociales y culturales. • Las acciones en diferentes niveles, desde los entornos cercanos como la escuela, el barrio o la vereda, hasta el país y el planeta, por medio de proyectos colectivos y de organización comunitaria.
Duración	8 horas

Momento o. Alistamiento para la acción – Actividad o.1 : ¡Levántate Y Siéntate!

20 MINUTOS



¿Qué nos proponemos?

Motivar un espacio de conexión inicial a través del juego con la intención de disponer a los/as participantes asertivamente para la jornada del laboratorio territorial.

¿Qué materiales necesitamos?

Ninguno.

¿Qué vamos a hacer?

Paso 1. (5 minutos)

El/la facilitador/a invitará a todas las personas presentes en el espacio a sentarse en círculo, puede ser en sillas o en el suelo.

Paso 2. (15 minutos)

Quien facilita, empezará esta actividad señalando que relatará una historia, indicando que cuando mencione en su historia la palabra «quien» todos/as tendrán que levantarse, y cuando mencione la palabra «no», todos deberán sentarse. Quien se levante o siente de últimas al mencionar la palabra «quien» o «no», tendrá que responder a una de las siguientes preguntas:

¿Cuál es su comida favorita?

¿Cuál es su primer recuerdo de la infancia?

¿Cuál es su película/novela/serie favorita? y ¿Por qué?

¿Cuál es su canción favorita? y ¿Por qué? Cante un fragmento.

¿Cuál es su actividad preferida en el tiempo libre?

¿Con qué animal se siente identificado? y ¿Por qué?

¿Si tuviera un súper poder cuál sería?

Para iniciar la dinámica, el/la facilitador/a se ubicará afuera del círculo y dará inicio al relato de la historia, luego, caminará alrededor del círculo hasta elegir a una persona que se encuentra sentada, quien tendrá que levantarse rápidamente y continuar la historia. Este ejercicio se repite al menos 5 veces. La idea es que cada narrador mencione en su relato reiterativamente las palabras “quien” o “no”.

Ojo: Los narradores deben ser ágiles, ya que si no lo hacen rápidamente tendrán también que responder una pregunta.

¿Qué vamos a registrar?

No aplica.

¿Qué producto arroja la actividad?

No aplica.

Momento o. Alistamiento para la acción – Actividad o.2

Conversando de Paz con aroma y sabor a café.

70 MINUTOS



¿Qué nos proponemos?

Propiciar un ambiente seguro y de confianza para dialogar con los/as participantes sobre las diversas perspectivas territoriales existentes alrededor de los ejes de la propuesta formativa del diplomado (Educación para la Paz, Educación CRESE, Transformación de Prácticas Pedagógicas y Política Pública Educativa Territorial).

¿Qué materiales necesitamos?

Café, Vasos para café (1 por participante), Azúcar, Mesas (4), Pliegos de papel periódico (3), Memofichas (30), Pegamento en barra (3), Marcadores delgados –sharpie– (18) y Marcadores gruesos permanentes (9).

¿Qué vamos a hacer?

Para el desarrollo de la actividad se propone la metodología “Café del Mundo”, para ello se requiere organizar un espacio acogedor donde los/as participantes se sientan seguros y en confianza para hacer uso de la palabra y de la escucha activa. La idea es que a través del compartir con un café, las personas puedan rotar en diferentes mesas y expresar sus reflexiones, anécdotas y conocimientos alrededor de preguntas orientadoras que guiarán la conversación. Las preguntas están alineadas con los objetivos de aprendizaje de cada módulo, lo que nos facilitará, por un lado, situar la conversación en torno a los ejes centrales de la propuesta formativa, y por otro, recopilar a manera de **línea de base**, las perspectivas territoriales existentes. Si deseas profundizar en la propuesta metodológica del “Café del Mundo”, encontrarás en el apartado de **“Para tener en cuenta”** un material sugerido.

Paso o.

Antes de iniciar el espacio, el equipo de facilitación adecuará el salón ubicando cuatro mesas, una en el centro en donde se ubicará el café (teniendo en cuenta los protocolos de bioseguridad, sugerimos dejar el compartir del café para el final de la actividad), por su parte, las otras tres mesas estarán ubicadas alrededor del salón, dejando en ellas las preguntas orientadora escritas en un pliego de papel periódico junto con materiales diversos (memofichas, marcadores gruesos y delgados, pegante en barra, resaltadores, etc.).

Las preguntas de cada mesa son:

Grupo de Docentes

Mesa 1. ¿Qué significa ser sujeto político en su territorio? y ¿Cómo puede aportar a la construcción de paz desde la educación?

Mesa 2. ¿Qué transformaciones personales, colectivas y comunitarias podrían promover para la superación de las violencias en su familia, comunidad/escuela y territorio?

Mesa 3. ¿Qué prácticas pedagógicas desean transformar para contribuir en la consolidación de una Cultura de Paz en su comunidad educativa?

Grupo de Líderes/as y Jóvenes

Mesa 1. ¿Qué significa ser sujeto político en su territorio? y ¿Cómo puede aportar a la construcción de paz desde la educación?

Mesa 2. ¿Qué transformaciones personales, colectivas y comunitarias podrían promover para la superación de las violencias en su familia, comunidad/escuela y territorio?

Mesa 3. ¿Qué acciones colectivas de incidencia pueden movilizar para construir una agenda pública que garantice una educación pertinente, inclusiva y de calidad en su territorio?

Paso 1. (10 minutos)

Quien facilita como anfitrión principal del café, dará apertura al espacio que hemos denominado “Conversando de Paz con aroma y sabor a café”. Para iniciar, solicitará a tres participantes que se postulen voluntariamente para asumir el rol de anfitriones/as de mesa; las demás personas deberán ser organizadas aleatoriamente en 3 grupos de viajeros.

Llegados a este punto, el anfitrión del café explicará a los anfitriones de mesa sus funciones:

- Un anfitrión de mesa debe permanecer siempre en su mesa, y dar la bienvenida a los viajeros/as que llegan de otras mesas en cada ronda de conversación.
- Además, deberá iniciar el espacio compartiendo brevemente la pregunta y las ideas claves de la conversación anterior, para que otros/as puedan añadir nuevos elementos a las reflexiones que ya están o aportar nuevas reflexiones.
- Igualmente, de manera gentil y apropiada, animará a los viajeros/as a dibujar o tomar notas de las conexiones clave, las ideas y los descubrimientos que se van dando en la conversación.
- Finalizado el café, el/la anfitrión/a de mesa presentará aquellos mensajes y reflexiones claves que dejaron los viajeros/as en su paso por las mesas.

Por su parte, los 3 grupos de viajeros deberán rotar por las diversas mesas. Cada conversación tendrá un tiempo aproximado de 15 minutos y será el anfitrión del café el encargado de verificar que este se cumpla.

Paso 2. (45 minutos)

Después de la explicación de la dinámica, el anfitrión del café ubicará a cada anfitrión de mesa con un grupo de viajeros. En total serán tres rotaciones cada una de 15 minutos.

Paso 3. (15 minutos)

Finalizadas las rotaciones, cada anfitrión de mesa socializará en plenaria la cartelera resultante del ejercicio y los mensajes claves que surgieron de las diferentes conversaciones dadas en las mesas.

¿Qué vamos a registrar?

Fotografías de las carteleras de cada mesa.
Grabación en audio de la plenaria del café.

¿Qué productos arroja la actividad?

Línea de base grupal del proceso de formación acción.

Para tener en cuenta:

Material de profundización sugerido:

Café para llevar: Una Guía Rápida para ser Anfitrión de World Café:

<https://pazatuidea.org/wordpress/herramienta/cafe-para-llevar-una-guia-rapida-para-ser-anfitrion-de-world-cafe/>



Momento 0. Alistamiento para la acción – Actividad 0.3

¿Cómo va eso del Laboratorio Territorial?

100 MINUTOS



¿Qué nos proponemos?

Crear un espacio de reflexión colectiva en torno a los Laboratorios Territoriales a través del uso de la Caja de Herramientas de la plataforma PAZATUIDEA.

¿Qué materiales necesitamos?

Proyector (1), Computador (1), Cable HDMI (1), Video del Laboratorio Territorial (1), Video Tutorial PAZATUIDEA y Caja de Herramientas (1), Presentación de apoyo (1), Pliegos de Papel Periódico (5), Marcadores (10), Cinta de enmascarar (1).

¿Qué vamos a hacer?

Paso 1. (10 minutos)

Quien facilita conformará 5 grupos aleatoriamente, cada grupo recibirá un pliego de papel periódico y marcadores; dichos pliegos de papel estarán titulados con una de las preguntas que dinamizarán la actividad y tendrán además una línea que divide el pliego en 2 partes.

Las preguntas dinamizadoras son:

- ¿Qué son los Laboratorios Territoriales?
- ¿Cuáles son los propósitos de los Laboratorios Territoriales?
- ¿Cuál es la metodología de los Laboratorios Territoriales?
- ¿Cuál es la ruta metodológica de los Laboratorios Territoriales?
- ¿Cuál es el producto de los Laboratorios Territoriales?

Paso 2. (15 minutos)

Luego de conformar los grupos, quien facilita solicitará a los/as participantes que escriban en la parte izquierda de la cartelera, a partir de lo vivido en el primer Laboratorio Territorial, una o varias respuestas a dicha pregunta; cada equipo tendrá 15 minutos para conversar y escribir sus respuestas. No hay respuestas correctas ni equivocadas, solo se pretende saber qué recuerdan las personas de la experiencia vivida en el anterior Laboratorio.

Paso 3. (20 minutos)

Terminados los 15 minutos, el/la facilitador/a comentará que en ocasiones para nutrir nuestras respuestas consultamos en internet. En ese sentido, quien facilita mencionará que EDUCAPAZ cuenta con una plataforma educativa, que es a su vez una comunidad de práctica llamada PAZATUIDEA. Al hacer esta mención, se les preguntará a los integrantes de los grupos si conocen o han escuchado de esta plataforma. Allí se propiciará un pequeño momento de conversación sobre las experiencias previas con esta plataforma. Posteriormente, el/la facilitador/a empleará el recurso de apoyo (presentación) para decir qué es la Plataforma PAZATUIDEA y qué es la Caja de Herramientas.

En este punto, el/la facilitadora le expresará a los grupos, que justamente en la Caja de Herramientas existe un video que habla sobre la importancia que tienen los Laboratorios Territoriales en los procesos de acompañamiento que adelanta el programa en los territorios. Allí se mencionará que para ver este video, es necesario registrarse en la plataforma e ingresar a la Caja de Herramientas. Acto seguido, quien facilita usará como apoyo visual el video tutorial “Registrarse en PAZATUIDEA e ingresar a la Caja de Herramientas”, explicando paso a paso este proceso.

Al concluir el paso a paso (si las condiciones de conectividad lo permiten), se realizará la búsqueda en la Caja de Herramientas del video de presentación de los Laboratorios Territoriales, reproduciendo desde la misma Caja de Herramientas el video. Si las condiciones no están dadas, se tendrá que recurrir al apoyo visual de la presentación para ilustrar la búsqueda.

Paso 4. (10 minutos)

Quien facilita, proyectará el video de presentación del Laboratorio Territorial y les pedirá a los grupos estar muy atentos al vídeo, puesto que en él encontrarán nuevos aportes para dar respuesta a cada una de las preguntas consignadas en las carteleras.

Paso 5. (15 minutos)

Terminado el vídeo, cada grupo contará con 15 minutos para reunirse y consolidar, esta vez, en la parte derecha de la cartelera, una respuesta a la pregunta, teniendo en cuenta sus aportes iniciales y los visto en el video; además, pensarán en la forma de socializar su respuesta con los demás grupos.

Nota: El/la facilitador/a rotará por los grupos preguntando si requieren ver nuevamente el video, si es así, se les presentará de nuevo.

Paso 6. (30 minutos)

Al terminar el tiempo grupal, en plenaria, cada grupo presentará en 5 minutos su respuesta final. Para terminar la actividad, el/la facilitador/a recalcará la intensión del espacio:

- Que los/as participantes comprendan e interioricen la importancia que tienen los Laboratorios Territoriales, no solo en el proceso formativo como estrategia pedagógica, sino también como espacio que les permitirá concretar muchas ideas que surgen durante el acompañamiento de sus gestores/as, y que a su vez, conducen a movilizar acciones colectivas constructoras de paz desde la educación en los territorios.
- Que los/as participantes conozcan qué es y cuál es la utilidad de la Caja de Herramientas de la plataforma PAZATUIDEA; Incentivando con ello el registro en la plataforma e invitando a la exploración de la Caja de Herramientas con el fin de encontrar no solo los recursos de este diplomado, sino también los diversos materiales y recursos que ofrece este espacio virtual.

¿Qué vamos a registrar?

Fotografías de las carteleras.
Fotografías significativas del espacio.

¿Qué producto arroja la actividad?

No aplica

Para tener en cuenta:

Vídeo Presentación Laboratorios Territoriales:

<https://pazatuidea.org/wordpress/herramienta/presentacion-laboratorios-territoriales-formacion-accion-educapaz/>

Aprendizaje Basado en Retos – Edu Trends:

<https://pazatuidea.org/wordpress/herramienta/aprendizaje-basado-en-retos-edu-trends/>

Tutorial: Registrarse en PAZATUIDEA e ingresar a la Caja de Herramientas

<https://www.youtube.com/watch?v=y-zqexm5yYg>





Infografía del Laboratorio territorial

¿Cuáles son sus propósitos?

1. Crear una iniciativa de construcción de Paz desde la Educación, alineadas con los Dialogo de Realidades (DR) y los Planes de transformación (PT).
2. Realizar el seguimiento y evaluación de los aprendizajes.
3. Apropiar la Caja de Herramientas y fortalecer la Comunidad de Práctica.

¿Qué son los Laboratorios Territoriales?

Apuesta pedagógica que propicia en los y las participantes de los procesos formativos la apropiación de aprendizajes para la creación y movilización de acciones colectivas, enfocadas en la construcción de paz desde la educación, y que posibilitan la reivindicación de saberes y prácticas de las comunidades.

¿Cuál es el producto?

Iniciativas Constructoras de Paz desde la Educación, que nutran los lineamientos de una Agenda Pública enfocada en una educación pertinente y de calidad en los territorios. Dichas acciones colectivas que deben responder a las siguientes premisas:

Incidencia en algún nivel de transformación

Alineada con el DR

Incorporada en el PT

Compartida con otros/as en un formato comunicacional

¿Cuál es su propuesta metodológica?

Se fundamenta en el Aprendizaje Basado en Retos (ABR), el cual gesta un ambiente de aprendizaje experiencial y activo que involucra a los/as participantes en una situación problemática real y relevante del territorio, a través de la definición de un reto creativo que sirve como detonante del aprendizaje, promoviendo con ello la creación e implementación colectiva de soluciones pertinentes a los contextos

¿Cuál es la ruta metodológica?

1. Reto creativo, una invitación a la acción
(LABT₂)

2. Diálogo de saberes, un navegar de realidades
(LABT₂)

3. Saltadero de Ideas, un trueque de voces
(LABT₃)

4. Artesanías Territoriales, un espacio para experimentar
(LABT₄)

5. Artesanías Territoriales, una experiencia para compartir
(LABT₅)

Reto creativo: una invitación a la acción

Se les planteará a los grupos integrados por los y las participantes del proceso, un reto creativo orientado a transformar, mediante la acción colectiva, una situación problemática identificada, ya sea en el Diálogo de Realidades o en el Plan de Transformación.

Diálogo de saberes: un navegar de realidades

Los grupos tendrán la oportunidad de compartir e intercambiar prácticas y saberes, con el propósito de construir colectivamente sus aportes iniciales frente a las posibles soluciones al reto creativo

Saltadero de ideas: un trueque de voces

Los grupos establecerán su acción colectiva, resultado del reto. Luego de esto, se realizará una lluvia de ideas que recoja propuestas que conduzcan al logro de dicha acción

Artesanías territoriales: un espacio para experimentar

Este momento deberá ser aprovechado por los grupos para ajustar, afinar y pulir su propuesta de acción colectiva previo a su implementación

Artesanías territoriales: una experiencia para compartir

Al llegar a este punto, cada grupo implementará su acción colectiva y reflexionará con otros y otras sobre la experiencia vivida.



Ruta que nos conduce a la consolidación del Reto Creativo

LabT2 . Momentos didácticos 1 y 2.

- Conformación de los equipos y definición de la estrategia de organización para la acción.
- Identificación y descripción la situación problemática alineada con el DR.
- Definición de las posibles acción colectivas para transformar la situación problemática.

LabT3. Momento didáctico 3

- Selección y Diseño de la Iniciativa Constructora de Paz desde la Educación. (QUÉ - PARA QUÉ, POR QUÉ, CÓMO, DONDE, CON QUIENES).

LabT4. Momento didáctico 4

- Identificación de aliados/as para la implementación de la iniciativa.
- Creación de la estrategia comunicacional para visibilizar y registrar la iniciativa.

LabT5. Momento didáctico 5

- Registro de los avances de la implementación de la iniciativa.
- Retroalimentación colectiva en torno a la implementación de la iniciativa. (Autoevaluación - Coevaluación).



Momento 1. Reto creativo, una invitación a la acción – Actividad 1.1 Si pudieran hablar ¿Qué historia contarían?

20 MINUTOS



¿Qué nos proponemos?

Motivar un espacio de escucha, confianza y memoria a través del juego con la intención de disponer a los/as participantes asertivamente para la jornada del Laboratorio Territorial.

¿Qué materiales necesitamos?

Ninguno

¿Qué vamos a hacer?

Paso 1. (10 minutos)

Quien facilita solicitará a los y las participantes a que se reúnan en parejas y se distribuyan por el espacio; cada persona tendrá cinco (5) minutos para seleccionar una prenda, accesorio u objeto que traiga consigo, y pensar en una historia que esta pieza contaría si pudiese hablar, dicha historia será contada a la pareja. Como facilitador, deberá alentar a los y las participantes para que no omitan detalles, sugiérales que se dejen llevar por las historias y que exploren en su memoria lo que más ha impactado sus vidas mientras han tenido consigo dicho objeto.

El/la facilitador/a expresará a todas las parejas que este es un ejercicio potenciador de la escucha activa y que, por ende, quienes escuchen solo deberán concentrarse en esa acción sin interrumpir ni hacer comentarios, procurando que su atención esté puesta únicamente en la historia.

Paso 2. (10 minutos)

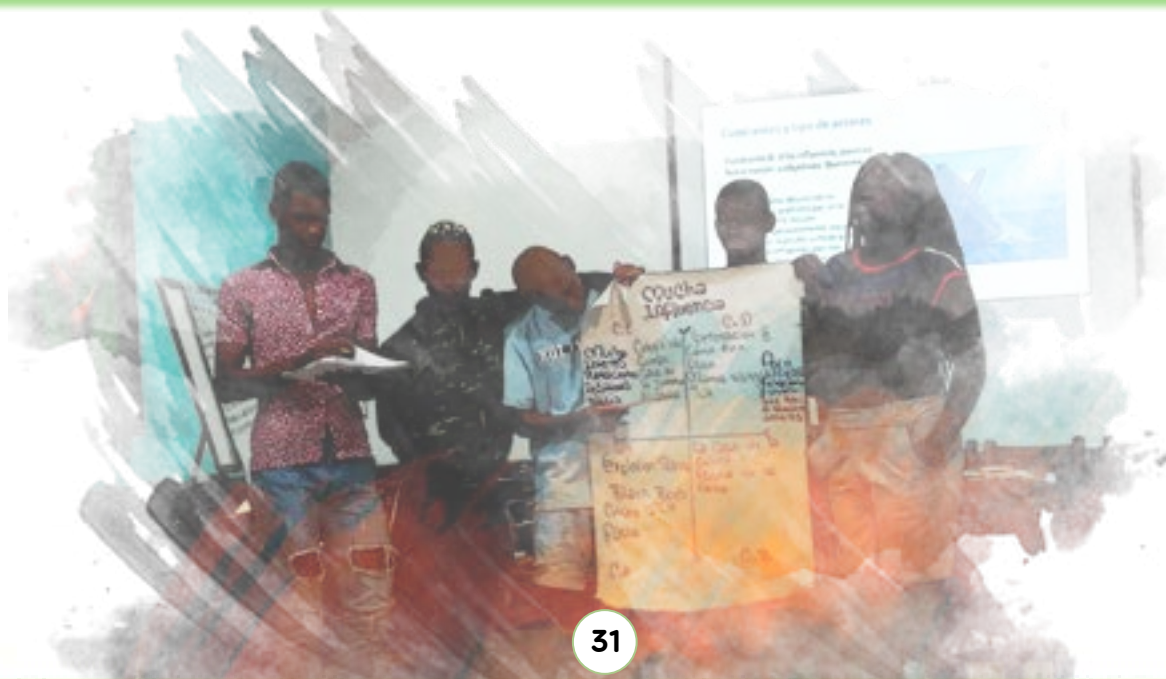
Al concluir el tiempo destinado para el paso 1, todo/as reflexionaran en torno a la siguiente pregunta: ¿Cómo se sintió rememorando historias asociadas a un objeto particular? ¿Qué sensación le provoco ser escuchado y escuchar atentamente a su compañero/a?

¿Qué vamos a registrar?

No aplica.

¿Qué producto arroja la actividad?

No aplica.



Momento 1. Reto creativo, una invitación a la acción – Actividad 1.2 Uniendo piezas, repensamos la Paz.

100 MINUTOS



¿Qué nos proponemos?

Rememorar el proceso vivido durante el acompañamiento de EDUCAPAZ en el territorio, mediante la visualización colectivamente de los hallazgos del Diálogo de Realidades (DR).

Conformar grupos de trabajo de acuerdo con los intereses comunes asociados a situaciones problemáticas específicas incluidas en el Diálogo de Realidades.

Plantear el reto creativo a los equipos conformados como una invitación a la acción.

¿Qué materiales necesitamos?

Rompecabezas (1), Memofichas con los Hallazgos de cada Línea del DR, Cinta de enmascarar (1), Memofichas vacías (10), Marcadores delgados (10), Presentación de apoyo (1).

¿Qué vamos a hacer?

Paso 1. (20 minutos)

Quien facilita la sesión, dará apertura a la actividad invitando a los y las participantes a rememorar los hitos del proceso de acompañamiento del programa EDUCAPAZ realizado entre el año 2019 y el año 2021. Para esta actividad es importante que el gestor/a guíe u oriente la conversación mediante una línea del tiempo nutrida con fotos y palabras clave que representen los hitos del proceso.

Paso 2. (40 minutos)

Al concluir el paso 1, el/la facilitador/a se centrará en el hito correspondiente a la etapa de construcción y validación del Diálogo de Realidades, motivando de esta manera a los y las participantes a volver sobre el DR, para desde allí, repensar y concretar acciones que movilicen los escenarios de transformación ya proyectados.

Con esta premisa, se les propondrá a los y las participantes armar colectivamente el rompecabezas del Diálogo de Realidades. Por ende, quien facilita ubicará en un lugar central y visible del salón las memofichas que contienen los hallazgos específicos de cada línea del DR y tomará las 6 fichas del rompecabezas, luego, se les pedirá a los/as participantes conformar 3 grupos de forma aleatoria, y a cada grupo se le entregará dos fichas del rompecabezas que muestran en su parte posterior el nombre de una línea del DR. Acto seguido, cada grupo tendrá 30 minutos para buscar las memofichas que corresponden a la línea de acción que le asignaron en sus fichas del rompecabezas.

Paso 3. (20 minutos)

Al terminar el tiempo de búsqueda y organización, quien facilita invitará a armar el rompecabezas socializando en plenaria lo encontrado en cada línea. Cada grupo presentará en 5 minutos la línea que le correspondió y los diferentes hallazgos identificados; cada vez que pase un grupo, se irán uniendo las piezas del rompecabezas y alrededor de ellas se pegarán las memofichas. Terminado el último grupo, el rompecabezas estará completo.

Posteriormente se preguntará si existe otro hallazgo que deseen sumar a este Diálogo de Realidades; de ser afirmativa la respuesta, se escribirá en una memoficha vacía y se pegará cerca de la línea que este asociado.

Paso 4. (10 minutos)

Al llegar a este punto de la actividad, se habrá reconstruido colectivamente el DR, por ende, quien facilita dinamizará la conformación de los grupos teniendo en cuenta la siguiente indicaciones:

Grupo de Docentes

Se les solicitará a los maestros y maestras ubicarse por Institución Educativa, en caso de ser mas de 7 personas, se distribuirán en 2 subgrupos de acuerdo a las características comunes de las sedes. En caso de ser pocos, se unirán con otra institución que posea características similares. Posteriormente, se les pedirá que de forma grupal seleccionen un hallazgo sobre el que sientan interés para realizar alguna acción que les permita transformar dicha situación. Cada grupo estará conformado por aproximadamente 6 ó 7 personas.

Grupo de Líderes/as y Jóvenes

Se le solicitará a persona seleccionar un hallazgo sobre el que sienta interés para realizar alguna acción que le permita transformar dicha situación. Después de seleccionado el hallazgo, se indicará al participante escribir su nombre sobre la parte posterior de la memoficha; luego, rápidamente el/la facilitador/a revisará las memofichas y agrupará a los participantes que tiene intereses comunes. Cada grupo estará conformado por aproximadamente 6 ó 7 personas.

Paso 5. (10 minutos)

Al terminar la conformación de los grupos, el/la facilitador/a entregará a cada grupo un separador donde estará consignado el Reto Creativo. Cada grupo leerá el reto y subrayará aquellas palabras que no comprendan; seguidamente, en plenaria, quien facilita preguntará y escribirá aquellas palabras que no son comprensibles para todos/as y conjuntamente construirán un glosario para resolver dichas inquietudes.

Ojo: Será importante en este punto que todos los grupos comprendan por completo el reto creativo.

RETO CREATIVO:

¡Equipo! Tienen ante ustedes el reto de crear una **Iniciativa Constructora de Paz desde la Educación**, que nutra los lineamientos de una agenda pública enfocada en una educación pertinente y de calidad de su territorio, y que posibilite la reivindicación de saberes y prácticas de su comunidad. Dicha iniciativa en esencia es una acción colectiva que deberá cumplir con las siguientes premisas:

- Estar en sintonía con una de las líneas del Diálogo de Realidades.
- Estar articulada con los Planes de Transformación Escolar o Territorial.
- Incidir en algunos de los niveles de transformación, ya sea sujeto, comunidad o territorio, siempre teniendo como eje articulador la escuela.
- Compartir con otros/as la propuesta de la acción colectiva por medio de un formato comunicacional

¿Qué vamos a registrar?

Fotografías del Rompecabezas con los hallazgos del Diálogo de Realidades.

¿Qué producto arroja la actividad?

Hallazgos del Diálogo de Realidades.
Conformación de los Grupo.
Identificación de la situación a transformar.
(Problemática, Potencialidad).

Para tener en cuenta:

Al hablar de acciones colectivas hacemos referencia a las acciones que persiguen los humanos agrupados o asociados con el fin de alcanzar objetivos comunes. Sin embargo, esta definición general podría servirnos para describir muchísimas actividades humanas, prácticamente desde los inicios de la especie. Para el concepto de acciones colectivas que deseamos compartir, es importante entender estas acciones, relacionadas o en función a un cambio social, mediante situaciones de empoderamiento de actores que atraviesan por todo tipo de motivaciones y emociones (Poma, A., & Gravante, T. 2019).



Procurando entender estas acciones, más allá de un proceso organizativo grupal que persigue un objetivo o línea de acción fija es de suma importancia si queremos entender cómo se ponen en marcha las acciones colectivas que derivan en movimientos sociales y viceversa, ahí radica el valor de analizar las emociones y más aún si queremos llevar a cabo una acción colectiva en nuestro territorio (Elster; 1985).



Actividad 2.1 Marcando huellas, movilizamos la Paz

¿Qué nos proponemos?

Construir colectivamente aportes iniciales frente a las posibles soluciones al Reto Creativo. Dichos aportes iniciales son la identificación de la estrategia de organización del equipo, la descripción de la situación a transformar y la definición de las posibles acciones colectivas.

¿Qué materiales necesitamos?

Separadores de las bitácoras (paquete por grupo de 6 o 7 Personas), cartón cartulina o cartón paja octavo (2 por grupo), Octavos de cartulina, Resma de papel tamaño carta (1), Papel Contac, Marcadores surtidos gruesos y delgados, pegante (1), escarcha, pinturas, pinceles, colores, cintas, perforadora, mecanismo para argollar cuadernos.

¿Qué vamos a hacer?

Paso 1. (40 minutos)

Ya con los grupos conformados y el reto creativo claro, quien facilita invitará a los grupos a elaborar de forma creativa una bitácora, la cual usarán durante el resto de los Laboratorios Territoriales para plasmar en ella todas las reflexiones y aportes que surjan en el grupo con el fin de lograr conjuntamente el reto. Para elaborar la bitácora, estarán dispuestos materiales diversos y entre ellos una serie de separadores en los cuales encontrarán las instrucciones para ir avanzando en la solución del reto. El/la facilitador/a indicará que cada grupo tiene 30 minutos para elaborar su bitácora y sumar sus primeros aportes de acuerdo a las indicaciones expuestas en el separador número 1.

LABORATORIO TERRITORIAL 2

Diálogo de saberes, un navegar de realidades

¡Hola Equipo! Bienvenidos a la primera fase del Reto Creativo, hoy dejaremos las primeras huellas en el camino que conduce a la creación de movimientos de transformación por la Educación y la Cultura de Paz en nuestros territorios.

Para iniciar el recorrido, es imprescindible destinar un tiempo significativo a este momento de diálogo de saberes, que es también un navegar de realidades. Deseamos que aprovechen esta oportunidad para compartir e intercambiar prácticas y saberes, con el propósito de construir colectivamente sus aportes iniciales frente a las posibles soluciones al Reto Creativo.

Dicho lo anterior, los invitamos a desarrollar el siguiente paso a paso:

1. En un octavo de cartulina escriban los nombres de todos los integrantes del grupo, debajo de cada nombre escriban una frase breve que los represente. Además, dibujen/garabateen un retrato del equipo y péguenlo junto a sus nombres.
2. En otro octavo de cartulina creen su propio **organigrama**, esto con el propósito de crear una estrategia que les permita trabajar efectivamente juntos y juntas. Recuerden que esto es solo una propuesta inicial, así que se preocupen, a lo largo del proceso podrán hacer ajustes.
3. En otro octavo de cartulina describan la **situación problemática** que seleccionaron del **Diálogo de Realidades**, dicha descripción podrán hacerla en múltiples formatos, por ejemplo, un escrito, una décima, una copla, un poema, un cuento, un acróstico, una canción, entre otras.
4. En otro octavo de cartulina, escriban aquellas posibles acciones colectivas que se les ocurran para transformar aquella situación problemática que seleccionaron del Diálogo de Realidades; cuando las tengas todas: colorean de rojo aquellas que no les convencen y les ven dificultades, de amarillo aquellas que les convencen aunque poseen dificultades, y en verde, aquellas que consideran les convencen o que les parece que tienen más viabilidad.

Cuando estos cuatro puntos estén chequeados, habrán solucionado esta primera etapa y están listos para continuar.

Recuerden: Es importante Incluir todos sus avances en la bitácora. Si tienen dudas, el Equipo EDUCAPAZ está presto para acompañarlos/as.

Paso 2. (20 minutos)

Al finalizar el tiempo, en plenaria, cada grupo compartirá con los demás compañeros/as la bitácora elaborada, la descripción de la situación problemática y las posibles acciones colectivas definida para transformar dicha situación.

Paso 3. (10 minutos)

Terminada la presentación, quien facilita, invitará a hacer un círculo y a ubicar todas las bitácoras en el centro, retomará aquellos compromisos colectivos asumidos al iniciar el Laboratorio Territorial, e invitará a cada persona, por medio de una sola palabra, a describir qué se lleva de esta segunda sesión del laboratorio.

¿Qué vamos a registrar?

Bitácoras de cada grupo. (quien facilita recoge todas las bitácoras terminada la jornada).

¿Qué producto arroja la actividad?

Conformación y organización del grupo.
Descripción de la situación a transformar.
Posibles acciones colectivas para transformar dicha situación problemática.



Bibliografía para la Profundización

De Greiff, Pablo (2011). Justicia y Reparaciones En: Reategui, Felix (Editor). Justicia Transicional. Manual para América Latina. Brasilia: Comisión de Amnistía, Ministerio de Justicia; New York: Centro Internacional para la Justicia Transicional.

Elster, J. (1985), "Racionalidad, moralidad y acción colectiva", Zona Abierta, nº 54-55 (1990), pp. 43-68

Méndez, Juan (2011). Responsabilización por los Abusos del Pasado En: Reategui, Felix (Editor). Justicia Transicional. Manual para América Latina. Brasilia: Comisión de Amnistía, Ministerio de Justicia; New York: Centro Internacional para la Justicia Transicional.

Poma, A., & Gravante, T. (2019). "Nunca seremos las mismas de antes". Emociones y empoderamiento colectivo en los movimientos sociales: El Colectivo Mujer Nueva (Oaxaca, México). Desafíos, 31(2), 231-265. Disponible: <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/desafios/a.7308>.

Todorov, Tzvetan (2000). Los abusos de la memoria. Editorial Paidós. Barcelona.



EDUCAPAZ

Programa Nacional de
Educación para la Paz

Socios



Fundación Escuela Nueva
Volvamos a la Gente



FUNDACIÓN PARA LA
RECONCILIACIÓN



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali



Universidad de
los Andes

Aliados



EDUCAPAZ

